

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de los intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2015, Serie A Subserie A15, emitidos el 11 de marzo de 2015 por valor nominal de COP\$175.000.000.000. Los intereses corresponden al período comprendido entre el 11 de junio de 2026 y el 11 de septiembre de 2026, con un valor total de pago de \$ 4.446.225.000.”.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por Catherine Ocampo
el 2026-09-14 14:20:48 COT

N.L.R.

Catherine Ocampo Murillo

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos
“Promigas S.A E.S.P.”